

Nota de prensa

Jueves, 25 de marzo de 2010

EL AYUNTAMIENTO INSTALA UN SISTEMA DE EMISIÓN PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SEÑAL DE LA TDT

La correcta recepción de la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT) es competencia del Gobierno central. Sin embargo, ante la deficiente cobertura de la TDT en Torrelodones, el Ayuntamiento ha decidido asumir la responsabilidad de garantizar la recepción de la señal digital terrestre, tal y como se comprometió en Pleno el concejal de Desarrollo Local, José Luis Llorente.

Así, el Ayuntamiento ha instalado en la antena de comunicaciones del Monte los Ángeles los instrumentos necesarios para la correcta recepción de la Televisión Digital Terrestre (TDT), y se están realizando las pruebas oportunas para que pueda entrar en funcionamiento a pleno rendimiento antes del corte de la señal analógica. El equipamiento instalado recibe la señal y la redistribuye en dirección al Pueblo y La Colonia, después de que ésta pase por una serie de amplificadores de señal. Una vez esté en pleno funcionamiento, los usuarios deberán orientar correctamente la antena y volver a sintonizar los canales a través de su receptor de TDT.

La Televisión Analógica, que es la que se ha estado recibiendo hasta ahora en la mayoría de los hogares españoles cesará sus emisiones el próximo 3 de abril, fecha en la que sólo se podrá ver la Televisión Digital Terrestre. Las previsiones del Ministerio de Industria, según los objetivos fijados en el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre (Real Decreto 944/2005 de 29 de julio), son que para esa fecha la cobertura de la TDT llegaría al 96% de la población para las cadenas privadas y al 98% para las públicas. Sin embargo, la cobertura en Torrelodones es deficiente, y la señal no puede ser recibida en mucho hogares, a pesar de las adaptaciones pertinentes realizadas en las antenas, tanto individuales como colectivas, y la instalación de decodificadores. El problema radica en la falta de repetidores de señal de TDT, competencia del gobierno central, a lo que se suma la compleja orografía del municipio.

Beneficios de la TDT

La TDT permitirá incrementar la oferta de canales, mejor calidad de imagen y sonido, así como servicios adicionales: canales de radio, subtítulos, guía electrónica de programas... Para cualquier duda, consulta o información, el Ministerio de Industria ha habilitado el teléfono 901 20 10 04 y creado la web www.televisiondigital.es, en la que se responden a algunas de las preguntas más frecuentes sobre la TDT.